



2021

**Informe Anual 2021
Oficial de Acceso a la Información**

Antonieta Corrales Sandí

22/12/2021

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

Tabla de contenido

Introducción	2	
Acciones realizadas en el año 2020	3	
Recepción de consultas		3
Principales temas de consultas		4
Plazos de atención de consultas		5
Acciones realizadas en el año 2021	5	
Recepción de consultas		5
Principales temas de consultas		5
Plazos de atención de consultas		8
Índice de Transparencia del Sector Público		8
Otras gestiones realizadas		8
Glosario de términos	9	
Recomendaciones de mejora	10	
Adjuntos	11	

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

Introducción

Mediante MICITT-DM-OF-1100-2020 del 8 de diciembre del año 2020 y de conformidad con el Decreto N° 40200-MP-MEIC-MC: “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, específicamente a lo establecido en el artículo 12, se designa como Oficial de Acceso a la Información (OAI) a la señora María Antonieta Corrales Sandí, Encargada de la Unidad de Comunicación.

La función anteriormente citada se realiza como recargo de las que se realizan en la Unidad de Comunicación.

Entre las principales atribuciones del OAI, en el artículo 12 del decreto mencionado se encuentran:

“El Oficial de Acceso a la Información tendrá la competencia para atender las quejas relacionadas con la falta de atención de las solicitudes de información pública presentadas ante instancias internas de la institución, regulado del 3 al 11 de este Decreto.

El Oficial de Acceso a la Información deberá incluir en su informe anual de labores los datos estadísticos y acciones en torno al derecho de acceso a la información pública y deberá poner en conocimiento del Oficial de Simplificación de Trámite dicha información.

Además el OAI deberá coordinar los procesos de acceso a la información pública y transparencia proactiva con los departamentos y/o direcciones de Tecnologías de Información, Planificación Institucional y Comunicación”.

Además, de acuerdo con lo descrito en el artículo 14 del mismo Decreto:

El Oficial de Acceso a la Información y al Oficial de Simplificación de Trámites.

Ambos oficiales tendrán, específicamente, las siguientes funciones con respecto del derecho de acceso a la información:

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

a- Recibir las sugerencias planteadas de forma oral, física o electrónica referentes a conductas administrativas que obstaculizan o afectan el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

b- Proponer al jerarca institucional todo tipo de recomendaciones de mejora en materia de la gestión institucional de cumplimiento efectivo del derecho de acceso a la información pública.

d- Liderar el cumplimiento de la disposición contemplada en el artículo 15 de este Decreto.

e- Recomendar a la autoridad jerárquica competente la apertura de investigación de funcionarios institucionales debido al incumplimiento de lo establecido en el presente Decreto.

f- Coordinar capacitaciones para la correcta implementación de este decreto en su respectiva institución.

Acciones realizadas en el año 2020

Del 8 de diciembre y hasta el 20 de diciembre del año 2020 se realiza transición con el anterior Oficial de Acceso a la Información.

Es a partir del 21 de diciembre del año 2020, (en acatamiento al MICITT-DM-OF-1138-2020), que se da atención a la cuenta de correo electrónico: micitt@micitt.go.cr y a las consultas recibidas en el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

En el período 2020, no se notificó expresamente al OAI sobre existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Recepción de consultas

Las consultas de personas usuarias se consideran y registran desde dos fuentes: el correo electrónico institucional (micitt@micitt.go.cr) y los dos perfiles oficiales de redes sociales (<https://www.facebook.com/micitcr> y <https://twitter.com/micittcr>).

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

Las consultas generadas en la cuenta de correo se registran desde el 21 de diciembre del año 2020, y las de las redes sociales desde el 20 de diciembre. Se recibe la cuenta de correo con 245 correos sin atender (del 16 de noviembre al 21 de diciembre).

Es importante acotar que gran parte de los correos ingresados corresponden a spam y publicidad masiva.

En el año 2020 se contabilizan 50 consultas recibidas, 43 del correo electrónico citado y 7 de Facebook.

Principales temas de consultas

En el año 2020, los principales temas de consulta fueron:

Tema de consulta	Cantidad de consultas
Financiamiento	10
PINN	8
Telecomunicaciones	7
Validador de sitios web	4
CECI	3
DAF	3
Firma Digital	3
Recursos Humanos	3
Cooperación	2
Investigación	2
Bioeconomía	1
Colegios Científicos	1
Despacho	1
Funcionarios	1
PNAD	1
Total	50

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con registros anuales OAI.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

Plazos de atención de consultas

En el año 2020, en el período descrito (a partir del 21 de diciembre) se atendió el 100% de las consultas. Los plazos de atención de las mismas fueron de entre 1 y 60 días, éste último principalmente porque había ingresado desde setiembre y no se le había dado atención.

Acciones realizadas en el año 2021

En el período 2021, no se notificó expresamente al OAI sobre existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Recepción de consultas

En el año 2021 se contabilizan 930 consultas recibidas, 624 del correo electrónico institucional, 273 de Facebook, 21 del correo antonieta.corrales@micit.go.cr, 6 del correo comunicacion@micit.go.cr, 6 vía telefónica, 2 por Twitter y 1 por WhatsApp.

Es importante acotar que gran parte de los correos ingresados corresponden a spam y publicidad masiva.

Principales temas de consultas

En el año 2021, los principales temas de consulta fueron:

Tema de consulta	Cantidad de consultas
Telecomunicaciones	217
Financiamiento	109
Recursos Humanos	86
CECI	69
PINN	51
Gobernanza	42
Despacho	41
Proveedores	36
Firma Digital	34

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

Cooperación	26
No identifica	24
Innovación	24
Sin registro	21
CSIRT	10
Generalidades MICITT	10
Total	800

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con registros anuales OAI.

Además de realizaron consultas (entre 1 y 9) en:

Tema de consulta	Cantidad de consultas
Bicentenario	9
Propyme	9
Ciberseguridad	7
Código QR	7
DASC	7
UST	6
Becas Steamed	5
Investigación	5
Agencia Espacial	4
Género	4
DAF	3
Hacienda	3
Lanzamiento Estrategia Nacional	3
Promotora	3
Publicidad	3
Contactos	3
Cigrae	2
Donaciones	2
Foro STEAM	2
Fuente equivocada	2
Indicadores CyT	2
Mes CyT	2
PNAD	2



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y
TELECOMUNICACIONES

Código: MICITT-CMI-INF-084-
2021

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Fecha Emisión: 22/12/2021

Informe Anual 2021
Oficial de Acceso a la Información (OAI)

Páginas: 4

María Antonieta Corrales Sandí

Versión: 1

PNCTI	2
Premio Clodomiro	2
Prodhab	2
Desp. Vic. CyT	2
Acceso a computadoras	1
Bioeconomía	1
Centenario del nacimiento de Gil Chaverri Rodríguez	1
Comercio Electrónico	1
Contraloría	1
Control de Propaganda	1
Descarbonización	1
DigiGirlz	1
Documentos Hacienda	1
Estadísticas	1
Fab Lab	1
Ferías CyT	1
Foro UNED	1
Gobierno Digital	1
Incentivos	1
Industria Aeroespacial	1
Informe OCDE	1
Inteligencia Artificial	1
MAG	1
MEP	1
MiPymes	1
Nómadas digitales	1
Planificación	1
Población Afrocostarricense-CECI	1
Robótica	1
UAJ	1
Validador de sitios web	1
Total	130

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con registros anuales OAI.

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

Plazos de atención de consultas

En el año 2021, en el período descrito (1° enero al 20 de diciembre) se atendió el 97.6% de las consultas.

De las consultas que ingresaron pero no fueron atendidas (22 en total) por las distintas áreas, los principales temas fueron: Telecomunicaciones, Firma Digital, PINN, Nómadas Digitales, Agencia Espacial, Bicentenario, Financiamiento, Recursos Humanos, Gobernanza Digital, CECl, Investigación y Despacho Ministerial.

Los plazos de atención de las mismas fueron de entre 0 y 52 días. Como medida previsoría, como OAI de manera continua se enviaron recordatorios para la atención de las consultas pendientes.

Índice de Transparencia del Sector Público

Al momento de realizar el presente informe no se notificó de un nuevo Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP) para el año 2021, ni se encuentra en el sitio web de la Defensoría de los Habitantes dicho informe, por lo que a esta fecha se puede destacar:

1. El sitio web del MICITT se encuentra en la posición 20 del ITSP para el año 2020 (de 253 entes evaluados); sólo por debajo de los ministerios de Seguridad Pública, Agricultura y Ganadería, Planificación y Política Económica y Hacienda.
2. El sitio web del MICITT de acuerdo con “Rankings según Dimensiones del ITSP” para el año 2020: en “Acceso a la Información” se encuentra en la posición 7, en “Rendición de Cuentas” se encuentra en la posición 12, en “Participación Ciudadana” se encuentra en la posición 16; en “Datos Abiertos de Gobierno” se encuentra en la posición 67.

Otras gestiones realizadas

En el año 2021, para consolidar el trabajo tanto como OAI así como en materia de Transparencia las siguientes son algunas de las gestiones realizadas:

1. Se designó la atención y coordinación el Índice de Transparencia del Sector Público a la funcionaria Antonieta Corrales vía correo el 8 de febrero del año 2021.

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

- a. Se designó a Margarita Torres como apoyo del Despacho Ministerial para éstas funciones.
- b. Durante el año se realizaron se realizaron reuniones de seguimiento en pro de las mejoras del sitio web de acuerdo con los indicadores que fueron analizados por el anterior OAI.
- c. Se trabajó en conjunto con el Despacho Ministerial en la elaboración del documento “Derecho de Autor y Autorizaciones-Política Privacidad y Seguridad-Términos y Condiciones de Uso”.
- d. Se designó como apoyo por parte de la UST a Eduardo Venegas (MICITT-DM-OF-1100-2020).
- e. Se participó en las siguientes capacitaciones sobre:
 - i. Protección de Datos Personales e Institucionales (Junio 2021).
 - ii. Foro virtual 10 años de la Ley N. ° 8968 (Octubre 2021).
 - iii. Ética y Probidad en el ejercicio de la Función Pública (Octubre 2021).
 - iv. Derechos Humanos y Discapacidad Situación actual y retos 2021 (Noviembre 2021).
- f. Envío a funcionarios material informativo sobre:
 - i. Conversatorio "Ética: entre mis fines personales y los derechos profesionales" (Diciembre 2021).
 - ii. Participar en la primera consulta ciudadana sobre los mecanismos de denuncia por presuntos actos de corrupción de: Procuraduría de la Ética Pública, Contraloría General de la República y Municipalidad de Heredia (Contraloría de Servicios) (Octubre 2021).
 - iii. Proyecto para promover transparencia en suministro de información pública (Setiembre 2021).
 - iv. Ética y Probidad en el ejercicio de la Función Pública (Setiembre 2021).
 - v. Consulta ciudadana sobre mecanismos de denuncia por presuntos actos de corrupción (Setiembre 2021).

Glosario de términos

Los siguientes son algunos términos usados en los cuadros:

CECI: Centros Comunitarios Inteligentes.

CIGRAE: Comisión Institucional de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias.

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

CSIRT: Centro de Respuesta de Incidentes Informáticos.

CyT: Ciencia y Tecnología.

DAF: Dirección Administrativa Financiera.

DASC: Dirección de Apropiación Social del Conocimiento.

PINN: Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad.

PNAD: Plan Nacional de Alfabetización Digital.

PNCTI: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

UAJ: Unidad de Asuntos Jurídicos.

UST: Unidad de Servicios Tecnológicos.

Recomendaciones de mejora

Las siguientes son algunas de las recomendaciones de mejora para la Administración así como a la máxima jerarquía institucional en materia de acceso a la información pública:

1. Asignar a una persona sin recargo de otras funciones el cargo de OAI, para darle la atención debida y los respectivos seguimientos. Incluso podría ser del Despacho Ministerial, considerando esto como una prioridad, ya que la atención de las consultas, puede acompañarse de una instrucción de la más alta autoridad.
2. Asignar en cada Viceministerio un responsable de seguimiento de gestiones de usuarios, para agilizar el tratamiento y abordaje de acuerdo con los temas de consultas y evitar el paso de un lado a otro las consultas. En aplicación al principio de coordinación del artículo 6 del Decreto N° 40200-MP-MEIC-MC: “Transparencia y Acceso a la Información Pública” y evitar lo detallado en el artículo 8 del mismo decreto.
3. Dar continuidad con el equipo de EDI (Equipo de Digitalización Institucional) a la de creación de la Política de Seguridad y Acceso a la Información del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), MICITT-DM-OF-091-2021.
4. Dar continuidad con el equipo de la UAJ (Unidad de Asuntos Jurídicos) y la UST (Unidad de Servicios Tecnológicos) al tema sobre “Derecho de Autor y Autorizaciones-Política Privacidad y Seguridad-Términos y Condiciones de Uso”.
5. Reforzar con los representantes de MICITT en Comisión de Datos Abiertos o Gobierno Abierto para tener una mejor posición en “Rankings según Dimensiones del ITSP” que de acuerdo al año 2020 la institución se encontró en la posición 67.
6. Formalizar a nivel institucional el uso y acceso a bases de datos.

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CMI-INF-084-2021
	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Emisión: 22/12/2021
	Informe Anual 2021 Oficial de Acceso a la Información (OAI)	Páginas: 4
	María Antonieta Corrales Sandí	Versión: 1

7. Gestionar programa de capacitación para todos los funcionarios con temas de atinencia a Transparencia, Protección de Datos, entre otros de importancia institucional, Legislaciones en el país sobre exceso de trámites para los ciudadanos

Adjuntos

1. MICITT-DM-OF-1100-2020.
2. MICITT-DM-OF-1138-2020.
3. MICITT-DM-OF-091-2021-EDI-PSAI.
4. Informe_ITSP_2020_version_final.
5. MICITT-CMI-INF-034-2021 (Charla Protección de Datos Personales e Institucionales) 22-6-2021 con firma.
6. MICITT-CMI-INF-064-2021 (Participación en foro virtual 10 años de la Ley N.º 8968) 14-10-2021 con firma.
7. MICITT-CMI-INF-063-2021 (Participación en sesión Ética y Probidad en el ejercicio de la Función Pública) 13-10-2021 con firma.
8. Conversatorio Derechos Humanos y Discapacidad Situación actual y retos 2021 (30-11-2021).